

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

ARAGON INGUARAN			
CLAVE	05-005	ALCALDÍA	GUSTAVO A. MADERO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	REUNION A TRAVES DE PLATAFORMA ZOOM		
Fecha primera convocatoria	VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2020	HORA	21:00hrs.
Fecha segunda Convocatoria con las personas integrantes que asistan		HORA	__:__hrs.
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO.
2	Lectura y aprobación del Orden del Día.

Núm.	ASUNTO
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

ATENTAMENTE

[Redacted]

c. Heidi Medina Reyes
INTEGRANTE DE LA COPACO

[Redacted]

c. Ma. MARTHA RAMIREZ RAMOS
INTEGRANTE DE LA COPACO

[Redacted]

c. Heidi Medina Reyes
INTEGRANTE DE LA COPACO

[Redacted]

c. He. Lourdes J. BEATRIZ D.
INTEGRANTE DE LA COPACO

c. Pablo Medina Sánchez
INTEGRANTE DE LA COPACO

[Redacted]

[Redacted]

c. Ana Lilia Montes Mata
INTEGRANTE DE LA COPACO

c. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

[Redacted]

c. Patricia Castro B
INTEGRANTE DE LA COPACO

c. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.
Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.